



CIUDAD DE SALINAS

AUDIENCIA PUBLICA

Propuesta del Plan de Acción para los Fondos de los programas CDBG, HOME, y ESG del Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HUD) para el Año Fiscal 2021-2022

SE DA AVISO que el 10 de abril de 2021, la Ciudad de Salinas (Ciudad) ara disponible el ensayo del Plan de Acción Anual (Plan de Acción) para el Año Fiscal (AF) 2021-2022. El Plan de Acción para el Año Fiscal 2021-2022 se encuentra en el segundo año de un ciclo de financiamiento de dos años para los servicios públicos del programa de Subsidios Globales Para el Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) y el programa de Subsidios de Soluciones de Emergencia (ESG, por sus siglas en inglés) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD por sus siglas en inglés) y para los cuales el primer año comenzó en el Año Fiscal 2020-2021.

El Plan de Acción describe las actividades propuestas que se implementarán durante el Año Fiscal 2021-2022 (1 de julio de 2021 - 30 de junio de 2022) con fondos federales de HUD para el programa de CDBG, Programa de Asociación para Inversiones en Vivienda (HOME, por sus siglas en ingles) y de ESG. El Plan de Acción detalla los programas, proyectos y actividades de la Ciudad que se llevarán a cabo con los fondos de HUD para CDBG, HOME y ESG.

Para el Año Fiscal 2021-2022, la ciudad estima recibir \$2,024,419 en fondos para el programa CDBG; \$50,000 en ingresos del programa CDBG; \$803,851 en fondos del programa HOME; \$327,810 en ingresos del programa HOME; y \$179,001 en fondos del programa ESG. El financiamiento estimado se basa en las asignaciones de los fondos del Año Fiscal 2020-2021, los ingresos del programa y/o los fondos restantes del año anterior. Sin embargo, todas las actividades propuestas para CDBG, HOME y ESG serán ajustadas para coincidir con los montos de asignación final de HUD.

SE DA AVISO de que la Ciudad está ejerciendo las exenciones de la Ley CARES de HUD que permite una audiencia pública virtual. Como resultado, el Comité de Vivienda y Uso de la Tierra llevará a cabo una audiencia pública virtual con respecto al Plan de Acción para el AF 2021-2022 el día:

Martes, 20 de abril del 2021 aproximadamente a las 3:30 p.m. o un poco después de la hora
Rotonda del Ayuntamiento, 200 Lincoln Ave Salinas, CA 93901
Teleconferencia de acuerdo con la orden ejecutiva del estado de California No. N-29-20

Las reuniones se transmiten en vivo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx> y se televisan en vivo en el Canal 25 en la fecha de la reunión programada regularmente y se transmitirán durante la semana posterior a la reunión. Para obtener el horario de transmisión más actualizado del canal Salinas en Comcast 25, visite o suscríbese a nuestro Calendario de Google en <http://tinyurl.com/salinas25>. Las reuniones recientes del Concilio de la Ciudad también se pueden ver en el Canal Salinas en YouTube en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel>.

SE DA AVISO que el **Concilio de la Ciudad** de Salinas llevará a cabo una audiencia pública virtual para considerar la adopción final del Plan de Acción propuesto para el AF 2021-2022 y las recomendaciones del Comité de Vivienda y Uso de la Tierra para los fondos de los programas de CDBG, HOME, y ESG. También se espera que el Concilio de la Ciudad ordene al personal que presente y someta los documentos a HUD durante su reunión regular del:

Martes, 11 de mayo del 2021 aproximadamente a las 4:00 p.m. o un poco después de la hora
Rotonda del Ayuntamiento, 200 Lincoln Ave Salinas, CA 93901
Teleconferencia de acuerdo con la orden ejecutiva del estado de California No. N-29-20

Las reuniones se transmiten en vivo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx> y se televisan en vivo en el Canal 25 en la fecha de la reunión programada regularmente y se transmitirán durante la semana posterior a la reunión. Para obtener el horario de transmisión más actualizado del canal Salinas en Comcast 25, visite o suscríbese a nuestro Calendario de Google en <http://tinyurl.com/salinas25>. Las reuniones recientes del Concilio de la Ciudad también se pueden ver en el Canal Salinas en YouTube en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel>.

SE DA AVISO que el propuesto Plan de Acción estará disponible por un período mínimo de 30 días para comentarios públicos a partir del 10 de abril del 2021 y termina el 11 de mayo del 2021.

El documento está disponible al público las siguientes ubicaciones:

- Sitio web de la ciudad de Salinas: <https://www.cityofsalinas.org/our-city-services/community-development/housing-and-community-development-division/housing-division-documents>
- Solicitando por correo electrónico a housingwebmail@ci.salinas.ca.us. Escriba "Plan de Acción Anual para el Año Fiscal 2021-2022" en la línea de asunto del correo electrónico.

COMENTARIO PÚBLICO

Reuniones del Comité de Vivienda y Uso de la Tierra y del Concilio de la Ciudad:

Con base a la guía del Departamento de Salud Pública de California y la Oficina del Gobernador de California, para minimizar la propagación del virus COVID 19, las reuniones de la ciudad se pueden ver en vivo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx>, en El Canal Salinas en YouTube en <https://www.youtube.com/user/thesalinaschannel> o en el Canal 25 de Comcast.

Si desea hacer un comentario sobre este tema de la agenda para la reunión del **Comité de Vivienda y Uso de la Tierra**, envíe su comentario por correo electrónico antes de las 2:00 p.m. el martes 20 de abril del 2021 a la oficina del Departamento de Desarrollo Comunitario en housingwebmail@ci.salinas.ca.us, escriba " Plan de Acción Anual para el Año Fiscal 2021-2022" en la línea de asunto del correo electrónico.

Si desea hacer un comentario sobre este tema en específico de la agenda del **Concilio de la Ciudad**, envíe su comentario por correo electrónico antes de las 2:00 p.m. el martes 11 de mayo de 2021 a la oficina del Secretario de la ciudad a PublicComments@ci.salinas.ca.us, escriba " Plan

de Acción Anual para el Año Fiscal 2021-2022" en la línea de asunto del correo electrónico si desea hacer un comentario sobre este tema.

Si está viendo la transmisión en vivo y desea hacer un comentario público en general o comentar sobre un tema específico de la agenda mientras escucha, envíe su comentario, limitado a 250 palabras o menos, a la secretaria de la Ciudad en PublicComment@ci.salinas.ca.us. Se hará todo lo posible por leer su comentario para que entre a la minuta de la reunión, pero es posible que algunos comentarios no se lean debido a limitaciones de tiempo.

Lectura de comentarios públicos:

La secretaria de la ciudad leerá todos los comentarios recibidos por correo electrónico, siempre que la lectura no exceda los dos (2) minutos. Los comentarios enviados por correo electrónico pasarán a formar parte de la minuta de la reunión.

Público general:

Se invita al público a proporcionar comentarios orales o escritos. Un resumen de los comentarios públicos recibidos y las respuestas de la Ciudad pasarán a formar parte del registro público. El período mínimo de revisión pública y comentarios de 30 días comenzará el 10 de abril de 2021 y se aceptará a partir de la fecha de este aviso para cerrar el 11 de mayo de 2021. Los comentarios escritos durante el período de revisión pública y comentarios se pueden enviar por correo y sellados a más tardar el 11 de mayo de 2021 a la siguiente dirección:

Ciudad de Salinas
División de Vivienda del Departamento de Desarrollo Comunitario
Atención: Megan Hunter, Directora de Desarrollo Comunitario
65 W. Alisal Street, 2do piso
Salinas, CA 93901

Los comentarios por escrito también pueden enviarse por correo electrónico a más tardar el 11 de mayo de 2021 a Megan Hunter, Directora de Desarrollo Comunitario a housingwebmail@ci.salinas.ca.us, escriba "Plan de Acción Anual para el Año Fiscal 2021-2022" en la línea de asunto del correo electrónico. Se publicará una copia de este aviso público en la Oficina de la Secretaria de la Ciudad, el Ayuntamiento (200 Lincoln Avenue), el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad (65 W. Alisal Street), la lista de distribución de correo electrónico NOFA/RFP de la División de Vivienda de la Ciudad y en el sitio web de la Ciudad en: <https://www.cityofsalinas.org/our-city-services/community-development/housing-and-community-development-division/rfps-public-notice>.

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE REQUIEREN AJUSTES PARA PARTICIPAR EN ALGUNA DE LAS REUNIONES DEL 20 DE ABRIL O 11 DE MAYO DEL 2021 DEBEN CONTACTAR A LA SECRETARIA DE LA CIUDAD AL 758-7381 TRES DÍAS ANTES DE LAS AUDIENCIAS.

La Rotonda del Ayuntamiento es accesible para personas con problemas de movilidad. La traducción al español está disponible en la reunión. Los usuarios de TDD pueden comunicarse con

la ciudad a través del Servicio de retransmisión de California al 711. Para obtener más información, llame al (831) 758-7334 o envíe un correo electrónico a Melissa Ruiz a Melissa.ruiz@ci.salinas.ca.us.